



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00585019-UNC-ME#FCQ - Designación por conc. Cargo 3663/1 Téc. Rizza

---

VISTO:

El Concurso Cerrado Interno convocado por RD-2023-2620-E-UNC-DEC#FCQ, para cubrir 1 (un) cargo docente categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Área de Coordinación de Secretarías Departamentales de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta en orden 22 del presente aprobado por RD-2024-768-E-UNC-DEC#FCQ;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el presente expte.-

Artículo 2º: Designar por concurso a partir del 01-06-2024, a la Téc. Pamela de los Ángeles RIZZA (Legajo N° 44.548) en un cargo categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en el Área de Coordinación de Secretarías Departamentales de esta Facultad; con un cumplimiento de 35 horas semanales, en el horario de 07:00 a 14:00 hs. y con una retribución mensual acorde al escalafón vigente, en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por Decreto PEN 366/06 y lo dispuesto en la RD-2023-2620-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 3º: Dejar sin efecto a partir del 01-06-2024, la designación por concurso de la Téc. Pamela de los Ángeles RIZZA (Legajo N° 44.548) en el cargo categoría 3664/1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad según Res. Dec. 2070/16.-

Artículo 4º: Dejar sin efecto a partir del 01-06-2024 el pago del Suplemento por Mayor Responsabilidad previsto en el artículo 72 del Convenio Colectivo de Trabajo (Decreto Nac. N°366/06); a la Téc. Pamela de los Ángeles RIZZA (Legajo N° 44.548), dispuesto por Res. Dec. 635/23.-

Artículo 5°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg